

El Conde de Salazar, Patrono de la obra pía
fundada por D. Juan de Salazar y Pontaza.

D. Jacinto Ontiver de Puente, con-
sorte legítimo de D.ª J.ª de los Dolos-
res de Guirvan y Guzman de Tyula,
a V. respetuosamente expone: que D.
Juan de Salazar y Pontaza, teniente
Don Camiller que fue de Indias,
fundó una obra pía para dotar don-
cellas parientes del mismo que contra-
jeran matrimonio o entraran en
religion, con la preferencia entre
ellas que tubo a bien establecer.

En los puntitos que se acompa-
nan demuestran con toda eviden-
cia, que la expresada D.ª J.ª de los
Dolores procede de la misma fami-
lia del fundador; que es hija legi-
tima de D.º Promalolo de Guirvan
y Salazar y D.ª Promona Guzman
de Tyula y Bulnaga, y es diferente,
y que ha tomado estado de matrimo-
nio; por cuyas razones es indubitable
que tiene derecho a la dotacion de
que se trata.

En esta atencion.

Suplico si V. se digna con-
graciar si se p^a de los dolo-
res de Guirra con la dotacion
de la obra p^{ia} de D. Juan^{co}
de Salazar, correspondiente
si este año, y entregar la can-
tidad en que consista al expo-
nente, en representacion de
su esposa. Es favor que es-
pera merecer de la acortita-
da bondad de V.

Fernando de junio de 1866.

Josue Ortiz de
Pinarate